

México, D.F. a 17 de Marzo de 2016.

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**

**Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Asunto:** Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

#### **EVENTO RELEVANTE**

En apego a lo establecido en el Art. 7 Fracción II de la Circular Única para Fondos de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 16 de Marzo de 2016, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó una duración por debajo del límite inferior establecido en su Prospecto de Información.

Límite Inferior de Duración establecido en Prospecto (en años): 3.0

Duración Observada por el Fondo (en años): 2.996

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento se derivó de variaciones en la valuación de precios, por lo tanto se considera como pasivo y que a la fecha han sido subsanados con la realización de operaciones que se encuentran en tránsito. Por lo anterior, y una vez que liquiden dichas operaciones, el Fondo cumplirá con los límites establecidos, eliminando el incumplimiento.

**ESPECIALISTAS EN AHORRO E INVERSIÓN A LARGO PLAZO**

Principal Financial Group, México / [principal.com.mx](http://principal.com.mx) / 01 800 2774 624